

# LA EVALUACIÓN ESPECIALIZADA DEL LENGUAJE ORAL

Alejandro Segundo Dioses Chocano  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Facultad de Psicología

## ABSTRACT

Oral language specialized evaluation is definitively important to make an appropriate treatment job. In this regard, we propose some objectives for evaluation, an anamnesis model and several suggestions in order to gather together relevant information about phonologic, semantic, morphological, syntactic and pragmatic component. Finally, we propose a report model to present evaluation results.

Se destaca la importancia de la evaluación especializada del lenguaje oral como eje fundamental para la adecuada intervención en este ámbito, planteándose los objetivos de la misma, así como un modelo de anamnesis y sugerencias para recolectar la información de los componentes fonológico, semántico, morfológico, sintáctico y pragmático, terminándose con una propuesta de informe para la presentación de resultados.

## Keywords

Language evaluation; phonologic; semantic; morphological; syntactic and pragmatic

## Palabras Clave

Evaluación de Lenguaje; fonológico; semántico; morfológico; sintáctico; pragmático.

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El lenguaje oral no es una destreza aislada, sino más bien el resultado de la interacción de un conjunto de variables de orden audio - práxico, neurofisiológico, cognitivo, emocional y ambiental que posibilitan que un individuo pueda comunicarse.

En nuestro medio, en muchas ocasiones el psicólogo no especializado en este campo, efectúa evaluaciones en función de los instrumentos que tiene a su alcance, sin manejar los presupuestos teóricos de los mismos, originando una serie de errores al momento de describir las dificultades que presenta el examinado, desencadenando así, confusión en la familia y una inadecuada planificación del programa de intervención

Por ello, en las presentes líneas se resalta el hecho de que evaluar el lenguaje oral, implica un estudio detallado del funcionamiento de sus diferentes componentes, para lo cual se debe efectuar, en primera instancia, una descripción del estado de los mismos utilizando un conjunto de técnicas e instrumentos especialmente diseñados para ese fin, y posteriormente, un análisis con respecto a las razones de dicha situación, por ello, en el presente artículo, se entenderá por evaluación, la exploración y el análisis de los niveles de rendimiento de cada uno de los componentes del lenguaje oral, haciéndose uso de un conjunto de técnicas e instrumentos pertinentemente manejados por un profesional especializado en lenguaje, de preferencia psicólogo, quien debe tener un amplio dominio de las bases teóricas que fundamentan el desarrollo lingüístico.

## II. DESARROLLO DEL TEMA

### 1. Concepto de evaluación

Actualmente la evaluación es considerada un “acto interaccional y educativo de aprendizaje”, de tal forma que el caso de la evaluación del lenguaje oral, se hace necesario el uso de variadas técnicas e instrumentos sustentados en estudios desarrollados en los campos de la psicología y pedagogía, apreciándose que una de las principales alternativas de evaluación, ha consistido en comparar los resultados obtenidos por un sujeto, con una muestra representativa de la población que servía de norma. Ha transcurrido el tiempo, y a la fecha se han desarrollado numerosas pruebas específicas para examinar el lenguaje, considerando la mayoría de ellas, la línea anteriormente expuesta.

Con respecto a la evaluación del lenguaje oral, Weels en 1976, mencionado por Puyuelo (2000), consideraba la necesidad de investigar los procesos que intervienen en el acto comunicativo, mientras que Rondal y Seron (1982), citados por el mismo autor, indicaban que para diagnosticar un trastorno del lenguaje, era preciso llevar a cabo la anamnesis del posible trastorno, así como también, rehacer la historia del individuo incluyendo sus actitudes y reacciones. Complementariamente Myers (1987), considera que la evaluación del lenguaje es un proceso donde “la valoración es el acto, por parte de los investigadores, que consiste en conseguir y analizar la información de contenidos precisos, generalmente para diagnosticar problemas específicos y para planificar programas de intervención”; idea respaldada por Aguado (1999:133), quien sostiene que a través de la evaluación del lenguaje, se intenta “proporcionar ayuda para la intervención” mediante el conocimiento de aquellos procesos lingüísticos que requieren de la intervención del especialista.

Por todo lo anteriormente mencionado, se asume que la evaluación del lenguaje es un proceso a través del cual se busca recolectar información pertinente acerca de las características lingüísticas del niño y de su entorno, las mismas que posteriormente serán útiles para categorizar el problema que presenta el examinado, y a su vez, planificar las tareas específicas para su intervención.

## 2. Objetivos de la evaluación del lenguaje

Tal como se indicó líneas arriba, el objetivo principal al realizarse una evaluación del lenguaje, es determinar qué conductas lingüísticas están conservadas, cuáles están alteradas y en qué grado, de tal forma, que se pueda planificar las actividades de intervención según las necesidades de cada caso. Es por ello, que la evaluación del lenguaje debe incluir una serie de acciones, entre ellas:

- a. Elaboración de la historia del niño.
- b. Observación.
- c. Entrevistas con las diferentes personas cercanas al niño.

- d. Análisis de los datos académicos.
- e. Evaluación instrumental.

Complementariamente a lo ya mencionado, se plantearán algunos objetivos basados en la propuesta efectuada por Myers (Puyuelo, 2000:34), quien afirma que ésta debe:

- a. *Detectar niños o estudiantes que necesiten atención específica.* Durante los primeros años de vida del niño, la detección puede llevarse a cabo mediante diferentes métodos y por las personas que conviven él. En la etapa escolar, generalmente las detecciones se realizan por medio de la aplicación de pruebas estandarizadas que efectúa el psicólogo especializado o por la observación del docente responsable del grupo.
- b. *Diagnosticar sus problemas.* Se intenta conocer cuál es la causa del problema a través del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación instrumental o la observación de las conductas emitidas por el niño.
- c. *Identificar sus necesidades educativas.* Esto es factible al determinarse cuáles son las áreas problemáticas y cuáles son las conservadas o de buen nivel de desarrollo.
- d. *Constatar los progresos.* Se busca determinar si los programas educativos desarrollados logran el efecto esperado o existe la necesidad de modificarlos.
- e. *Proveer información.* Permite recolectar datos para posteriormente poderlos utilizar en proyectos de investigación.

A todo ello hay que agregar que las tendencias actuales indican que la evaluación del lenguaje no debe centrarse sólo en la exploración del individuo, sino que también es indispensable conocer el contexto en los que se desenvuelve el niño, así como los interlocutores con los que tiene contacto, ya que todo ello incidirá en su lenguaje. Siguiendo este planteamiento, Puyuelo (2000:35) sostiene que “el análisis del lenguaje de un sujeto se basa en el estudio del contenido, forma y uso combinado interactivamente”, agregando que “cada uno de los apartados se corresponden con aspectos lingüísticos

diferentes: forma (fonología, morfología y sintaxis), contenido (semántica) y uso (pragmática y aspectos interactivos).”

Por su parte, Miller (Acosta, 1996:19) sostiene que lo primero que el evaluador debe diseñar es un “*plan de evaluación*”, el mismo que incluir los siguientes aspectos:

a. Objetivos del Plan de Evaluación: ¿PARA QUÉ EVALUAR?

El objetivo de un plan de evaluación permitirá detectar y seleccionar, de una forma sencilla y rápida, aquellos niños que necesitan un análisis más riguroso y pormenorizado de su conducta lingüística.

b. Contenidos del Plan de Evaluación: ¿QUÉ SE VA A EVALUAR?

Responder a esta pregunta significa conocer cuáles son las bases anatómicas, las dimensiones y los procesos del lenguaje.

\* Bases anatómicas y funcionales

- Audición
- Fonación
  - Respiración: tipo, ritmo, tiempo y capacidad apnea.
  - Motricidad bucofonatoria.
  - Voz: tono, timbre e intensidad.

\* Dimensiones del lenguaje

- Forma del lenguaje
  - Fonología: Implica evaluar la comprensión y producción del sistema fonológico del niño, tanto en el ámbito segmental como en el no segmental.
  - Morfología y sintaxis: Referida al estudio de cómo el niño construye las palabras combinando unidades y al análisis de las estructuras de las frases y las relaciones entre sus componentes.
- Contenido del lenguaje

- Semántica: Aquí se efectuará el estudio del significado léxico y la cantidad de palabras que el niño entiende y utiliza.
- Uso del lenguaje
  - Pragmática: Se analizará las funciones comunicativas que tiene el lenguaje.
- \* Procesos del lenguaje
  - Comprensión

Generalmente se tiende a analizar lo que el niño dice y no aquello que es capaz de comprender. Con la finalidad de realizar un mejor trabajo, Miller (1986) en Acosta (1996:21), sugiere prestar mayor atención a algunos aspectos como son la capacidad auditiva, la presentación de elementos no verbales, la definición del tipo de respuesta, la valoración de la capacidad del niño para realizar la tarea, la especificación previa de los estímulos y la selección del contenido que será evaluado en sus dimensiones léxicas, estructurales o de significado.
  - Producción

La evaluación de este proceso permitirá conocer aquello que el niño produce o es capaz de producir si se le ayuda.

\* Desarrollo cognitivo

Complementariamente al estudio de las dimensiones del lenguaje, siempre es importante tener datos sobre el desarrollo de la inteligencia del niño, esto debido a que diversos estudios evidencian la estrecha relación entre lenguaje y desarrollo cognitivo, lo que indudablemente ayuda al examinador a entender los distintos ritmos en la adquisición del lenguaje.

c. Instrumentos de evaluación: ¿CON QUÉ EVALUAR?:

Los instrumentos de evaluación se pueden distribuir en cuatro grandes bloques:

- Test estandarizados.
- Escalas de desarrollo.

- Observación de conducta.
- Pruebas no estandarizadas.

### 3. Anamnesis

Existen diferentes esquemas para elaborar una anamnesis, y éstos varían según el profesional que recolecta la información (médico, psicólogo, audiólogo), de allí que se estima pertinente que el especialista en lenguaje considere en su esquema los siguientes elementos:

- a. Datos de filiación. Nombre, fecha y lugar de nacimiento, lugar que ocupa entre los hermanos, grado de instrucción, dirección, organización familiar (nombre de los padres y hermanos, edad, grado de instrucción y ocupación).
- b. Motivo de consulta. Explicación de las dificultades del niño por parte de los familiares, ya sea desde su punto de vista o transmitiendo la información que otros profesionales han proporcionado, así como también de las posibles causas. Se debe solicitar que describan la dificultad desde sus primeras manifestaciones hasta el momento actual.
- c. Datos del desarrollo general.
  - \* Número de embarazos y de hijos que han tenido los padres del niño, características del embarazo en el caso que es motivo de consulta, enfermedades, dificultades y/o accidentes, consumo de medicamentos, estado emocional.
  - \* Edad de los padres en el momento del nacimiento del niño.
  - \* Datos del parto: ¿sufrimiento fetal, problemas de anoxia, transfusión de sangre al nacer?
  - \* Durante los primeros meses: problemas de alimentación, sueño, etc.
  - \* Edad en que sostuvo la cabeza y el tronco.
  - \* Edad en que comenzó a caminar, a controlar esfínteres, a comer sin ayuda, a vestirse, etc.
  - \* Impresión sobre su desarrollo con relación a otros niños de la familia.

- d. Datos del desarrollo del lenguaje.
- \* Características del balbuceo durante los primeros meses.
  - \* Edad en que dijo sus primeras palabras, cuáles fueron.
  - \* Cuántas palabras decía al año, al año y medio, a los dos años.
  - \* En casa, ¿utiliza el lenguaje a menudo o poco?, ¿en qué circunstancias o con qué personas?.
  - \* ¿Utiliza frases?; ¿qué tipo de frases?.
  - \* ¿Tiene errores de articulación?, ¿cuáles?
  - \* ¿Entiende bien las cosas que se le dicen?
  - \* ¿La audición es adecuada o varía de una circunstancia a otra?
- e. Datos médicos relevantes.
- \* Enfermedades sufridas, afecciones actuales: alergias, asma, problemas visuales, auditivos o de ortodoncia.
  - \* Problemas neurológicos, convulsiones, problemas musculares, etc.
  - \* Hospitalizaciones.
- f. Información de la familia.
- \* Edades y nivel de estudios alcanzados por todos los miembros de la familia.
  - \* Idioma usado en casa y tipo de uso.
  - \* Zona donde está ubicada la casa.
  - \* Habitaciones, espacio que dispone el niño en casa para sus cosas y juegos.
- g. Historia educativa.
- \* Edad en la que empezó a asistir al nido.
  - \* Cambios de centro educativo.
  - \* Edad en que comenzó a asistir al colegio actual.
  - \* Grados que ha repetido.

- \* Grado actual, en qué asignaturas va mejor y peor, ¿hay problemas de ausencias frecuentes?.
- \* Opinión de la profesora con respecto a su capacidad de aprendizaje.
- \* ¿Se ha utilizado algún recurso educativo especializado hasta el momento?.

h. Aspectos relevantes de la conducta.

- \* Verificar si existen problemas en relación al control de esfínteres, alimentación, sueño, concentración, aseo, impulsividad, hiperactividad o irritabilidad.
- \* Juegos preferidos, personas con las que juega.
- \* Actividades preferidas cuando está en casa.

A lo largo de toda la entrevista el evaluador debe mostrarse amable, creando un ambiente cómodo, agradable y profesional, que invite a los entrevistados a hablar. Debe cuidar la comunicación no verbal a nivel del lenguaje corporal, lo que incluye, el contacto ocular, la mímica facial, así como el tono de voz y la prosodia. En todo momento debe evitarse el uso de una jerga profesional complicada, procurando expresarse con palabras fáciles de entender.

A modo de cierre de la entrevista puede preguntarse a los padres si tienen alguna pregunta o comentario.

4. Observación

Al igual que la anamnesis, la observación es un método sistemático y directo de recogida de información que se centra en las conductas externas del sujeto. Este método le permite al especialista ampliar el análisis del problema, corroborando datos que le han sido proporcionados durante el proceso de evaluación y posteriormente también facilita la valoración de la eficacia de la intervención.

5. Evaluación instrumental de los componentes del lenguaje

a. Evaluación del componente fonológico

Existe una extensa variedad de recursos que pueden ser utilizados con el objetivo de evaluar este componente, sin embargo, es obvio que se debe seleccionar aquellos que sean pertinentes para cada caso en particular. Considerando lo anterior, Puyuelo (2000), manifiesta que el objetivo fundamental que se persigue al evaluar este aspecto, es conocer los mecanismos que rigen la pronunciación del individuo, es decir, se debe llegar a conocer cómo articula, cuando y por qué lo hace así.

Por su parte Acosta (1996:68), indica que lo primero que se debe hacer es diferenciar qué clase de evaluación se quiere llevar a cabo, una evaluación de detección, o de trastorno específico, para de esa manera poder elegir los instrumentos ha ser utilizados. Una vez que se ha precisado la clase de evaluación que se desea llevar a cabo, “se pasará a analizar de forma específica las características de este sistema desajustado, distinguiéndose entre los procesos de comprensión y producción”.

Complementariamente Narbona (2001) señala que para lograr una estimación precisa de las capacidades fonológicas del niño, es necesaria la investigación previa de las habilidades perceptivas: discriminación auditiva, reconocimiento de ruidos familiares, gnosias auditivo fonéticas; así como de las praxias: bucofaciales y articulatorias.

Del mismo modo, señala algunas pautas generales que se deben tomar en cuenta al momento de efectuar una evaluación de este componente:

- \* Analizar las alteraciones de una muestra de lenguaje espontáneo y no solamente a través de los test.
- \* Reconocer la existencia de patrones aparentemente erróneos pero que, sin embargo, pueden ser normales en situaciones especiales (Ej. cuando se habla rápido) o pertenecer al habla habitual de ciertos grupos culturales (p. ej. ...omisión de “s” final).

- \* Investigar la influencia del contexto.
- \* Identificar los procesos fonológicos de simplificación (sustituciones, asimilaciones, procesos relativos a la estructura silábica), analizando si son normales o no, de acuerdo a la edad del niño.
- \* Considerar la producción total de la palabra y no solamente del fonema investigado.
- \* Indicar la diferencia, si la hubiera, entre la producción espontánea y la repetición por imitación.
- \* Si la producción fonológica de un niño parece totalmente errática e inconsistente, una evaluación más fina y detallada a través de test específicos y análisis de muestras de lenguaje en distintas situaciones permite descubrir constantes inicialmente no detectadas.
- \* Establecer el perfil fonológico (o mapa fonológico) consignando los fonemas alterados de acuerdo al modo y punto de articulación dentro de la palabra (inicial, media y final).
- \* Una vez descubierto el patrón fonológico, es importante considerar su efecto sobre la inteligibilidad del discurso.
- \* Analizar las correcciones espontáneas, estudiar los ajustes fonológicos que el niño alcanza a realizar ya sea por imitación o cuando el adulto le solicita que repita porque no lo ha entendido.

Por ello, siguiendo a Puyuelo (2000:207), se estima conveniente que la evaluación del componente fonético - fonológico tenga en cuenta los siguientes aspectos:

***Percepción y discriminación auditiva***

- \* Ruidos y sonidos

- Presencia o ausencia
- Discriminación y reconocimiento
- \* Palabras y lenguaje
  - Presencia o ausencia
  - Oposiciones fonológicas
  - Análisis de sílabas
  - Análisis de fonemas
  - Reconocimiento de estímulos simultáneos

#### ***Construcción del sistema fonológico***

- \* Categorías fonológicas
  - Sordo / sonoro
  - Oclusivo / fricativo
  - Oral / nasal
  - Vibrante / no vibrante
- \* Metafonología

#### ***Aspectos fonéticos, articulatorios y práxicos***

- \* Articulación de fonemas
- \* Análisis de los diferentes puntos de articulación
- \* Praxias bucofonatorias (labios, mejillas, lengua y velo)
- \* Masticación y deglución
- \* Respiración e implantación dentaria

#### ***Análisis de los procesos de simplificación del habla***

- \* Sustitución
- \* Asimilación
- \* Estructura silábica

#### ***Grado de ininteligibilidad del habla***

### ***Análisis de los elementos suprasegmentales***

#### **b. Evaluación del componente semántico**

Acosta (1996) sugiere que el estudio de este componente debe ser abordado a partir del análisis de los dos procesos básicos del lenguaje: comprensión y producción. El primero está vinculado al reconocimiento de palabras, locuciones, frases y la evocación de los objetos, actos y relaciones que representan. Sobre el particular, hay que tener en consideración lo señalado por Clark (1973) y Bowerman (1986), citados por Acosta, quienes sostienen que “en los niños pequeños, la comprensión se evalúa a través de la actividad motriz” y que por otra parte, “diversos estudios indican que las interpretaciones que hacen los niños pequeños de los significados de las palabras y de las frases están influidos en gran medida por las estrategias derivadas de su conocimiento de *cómo son las cosas* en el mundo real”.

Por otro lado, la evaluación del proceso de producción lingüística, demanda el uso de elementos formales entre los que se encuentran la selección de palabras pertinentes para referirse a personas, animales, objetos y acciones, entonación adecuada y organización correcta de los elementos en la frase destinadas a expresar ideas, conceptos, sentimientos, sensaciones, etc.

Todo lo anterior implica analizar cómo el niño usa cada palabra, si lo hace de manera convencional y si existen variaciones en la extensión; también se debe observar la presencia de circunloquios, parafasias y neologismos; detectar probables trastornos de evocación y recuperación léxica, así como, analizar si estos trastornos están o no, referidos a un tipo particular de palabra: verbos, sustantivos, etc. (Narbona, 2000:92).

Cuando se evalúa niños pequeños, es de suma utilidad analizar una muestra espontánea recogida a través de una sesión de juego interactivo, esto permitirá extraer índices cualitativos relacionados al número de palabras diferentes y sobre las clases de palabras que utiliza el niño. En el caso de niños mayores, a los cuales se les puede

estimular a que inicien una conversación, se debe observar también el modo con que expresan sus ideas. Es importante señalar que en la evaluación de este proceso, el especialista debe establecer si las fallas que comete el niño son producto de un déficit de capacidad semántica propiamente, si son secundarios a un insuficiente dominio de las reglas gramaticales, a un déficit de memoria a corto plazo, o a un bajo nivel de atención.

Resumiendo lo anteriormente planteado, la evaluación del componente semántico debe incluir lo siguiente:

\* Léxico

- Vocabulario receptivo y expresivo
- Vocabulario de conceptos básicos
- Palabras concretas y abstractas
- Denominación de categorías

\* Definiciones

\* Sinónimos

\* Opuestos

\* Derivados

\* Metáforas, refranes, adivinanzas y chistes

\* Comprensión de mensajes largos y complejos

\* Metasemántica

c. Evaluación del componente morfológico

La evaluación del componente morfológico incluye, la mayor parte de veces, el registro y análisis de muestras de lenguaje espontáneo (descripción, conversación y narración), complementadas con diversos instrumentos.

Estas muestras de lenguaje espontáneo son útiles principalmente cuando se evalúa a niños pequeños. El objetivo de recoger la muestra es disponer de una porción del habla del niño que sea lo suficientemente representativa para proceder a su análisis. Una de las medidas más utilizadas para indagar acerca de la riqueza morfosintáctica es la *Longitud Media de Enunciado* (LME), ésta generalmente se toma a partir de una conversación espontánea e informal, respetando algunos requisitos generales tales como:

- \* Los datos deben ser recogidos dentro de un contexto familiar para el niño.
- \* El tema de conversación debe ser sobre algo conocido para el niño.
- \* Se deben utilizar materiales interesantes y conocidos por el niño.
- \* Formular preguntas cuyas respuestas sean conocidas de antemano por el niño.
- \* Escuchar al niño e involucrarse en la conversación desde su propio punto de vista.

La LME se calcula dividiendo el número total de morfemas o de palabras diferentes entre el número de enunciados en una muestra de lenguaje. Según ha demostrado Aguado (1995), realizar este cálculo basándose en el recuento de morfemas o en el de palabras conduce a resultados similares. Es necesario resaltar que este índice es sumamente importante durante los tres primeros años del desarrollo lingüístico.

$$\text{LME} = \frac{\text{Número de morfemas}}{\text{Número de producciones}}$$

Debe mencionarse que antes de calcular la LME es necesario verificar que la muestra obtenida sea representativa del habla del niño. Con respecto a ello, Miller, mencionado por Puyuelo, indica que la muestra de lenguaje debe reunir las siguientes condiciones:

- \* Los enunciados imitativos no deben sobrepasar el 20%.
- \* No debe existir una alta proporción de respuesta a preguntas (no más de 30-40%).
- \* No se debe contabilizar frases hechas, canciones, etc.

Complementariamente, el mismo Puyuelo (2002:210), sugiere que es necesario examinar los siguientes aspectos:

***En relación con la estructura morfológica***

- \* Concordancia
  - De género: artículo-nombre, artículo-nombre-adjetivo.
  - De número: Artículo-nombre, artículo-nombre-adjetivo, persona-verbo.
- \* Verbo
  - Flexión verbal
  - Hiperregularización
  - Reflexivos
- \* Preposiciones
  - Omisión
  - Uso incorrecto
  - Marca indiferenciada
- \* Pronombres
  - Personales: formas átonas
  - Reflexivos
- \* Conjunciones
  - De coordinación
  - De subordinación

***En relación con las palabras gramaticales del discurso***

Artículos, sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.

***Automatización de las reglas gramaticales***

***Metamorfología***

d. Evaluación del componente sintáctico

La evaluación de este componente debe incluir instrumentos estandarizados, así como también producciones verbales espontáneas que efectúa el niño, procurando que éstas sean variadas y que incluyan tanto conversación, como explicación con ayuda de imágenes y sin éstas, debiendo complementarse siempre con la narración (Puyuelo 2002:213).

Además, es fundamental un detenido análisis del dominio, riqueza y variedad que muestra la oración simple, en razón de ser un buen indicador del nivel de habilidad lingüística del examinado.

En resumen, Puyuelo (2002:214), sugiere que la evaluación de la sintaxis debe incluir:

***Según la complejidad de la frase***

- \* Holofrase
- \* Combinación de dos elementos
- \* Yuxtaposición de elementos: habla telegráfica
- \* Oración simple
  - Orden correcto de los sintagmas
  - Número de elementos: longitud media de la frase
  - Sintagma nominal: número y variedad de elementos
  - Sintagma verbal: número y variedad de elementos
- \* Oraciones compuestas
  - Coordinadas
  - Subordinadas

***Metasintaxis***

***Conversación***

- \* Capacidad de alternancia
- \* Respeto de los turnos conversacionales

- \* Correspondencia pregunta – respuesta: lógica y gramatical
- \* Iniciativa
- \* Continuidad del tema

### ***Narración***

- \* Coherencia en relación con la información
- \* Cohesión de su estructura interna
- \* Uso de los referentes
- \* Capacidad de autocorrección y reformulación
- \* Uso excesivo del estilo directo

### ***Según el tipo de oraciones***

- \* Enunciativa
- \* Interrogativa
- \* Exclamativa
- \* Imperativa
- \* Dubitativa

#### e. Evaluación del componente pragmático

Narbona (2000:92), manifiesta que “un niño puede tener problemas de pragmática, independientemente de que posea las otras habilidades lingüísticas intactas”, ya que “para dominar una lengua no es suficiente emitir frases gramaticalmente correctas, sino que es necesario saber decir el concepto apropiado en el estilo adecuado, en el tiempo y lugar correctos”. Por esta razón, otros autores como Rossetti (1991) señalan que el análisis pragmático implica el tener en cuenta de manera conjunta el emisor o hablante, el receptor u oyente y la situación de producción (lugar, época, costumbres, tipo de sociedad y otros). Por otro lado, el mismo Narbona señala que “el análisis de la comunicación significa descifrar el contenido de un enunciado que equivale, en muchos casos, a determinar la *intención* que incita al interlocutor a emitir ese

enunciado particular. A la inversa, para aquel que habla y se dirige a un oyente, definir la naturaleza de su discurso está en función de la *acción que debe ejercer sobre el oyente*, por lo que el discurso cobra formas y modalidades que están determinadas por esa intención. La comunicación, así como las relaciones entre los hombres, están definidas por reglas y códigos sociales que el niño aprende y progresivamente va poniendo en práctica”.

Sobre lo antes expuesto, se sostiene que el principal objetivo al evaluar el componente pragmático es “describir” la competencia comunicativa del evaluado, es decir, conocer la capacidad que posee el individuo para comunicarse de manera eficaz y adecuada en diferentes contextos y ante interlocutores diversos (Acosta, 1996:47).

## 6. INFORME DE EVALUACIÓN

Después de haber concluido con el proceso de evaluación, el especialista debe plasmar los datos recolectados, y su respectivo análisis, en el correspondiente informe de evaluación. Este documento debe ser claro, preciso, ordenado, completo y útil, tanto para el examinado, como para los otros profesionales que interactúen con el niño, debiéndose poner especial énfasis en su elaboración, siendo importante consignar, tanto las dificultades que presenta el examinado, como aquellos aspectos en los que muestra un adecuado desempeño. Este informe puede tener las siguientes partes:

### a. Datos Generales

- \* Apellidos y nombres
- \* Sexo
- \* Edad
- \* Fecha de nacimiento
- \* Escolaridad
- \* Fecha de exámenes
- \* Fecha de informe

- \* Informante
  - \* Examinador(a)
  - \* Técnicas utilizadas
  - \* Instrumentos utilizados
- b. Observaciones Generales y de Conducta
- c. Resultados
- \* Componente Fonético – Fonológico
  - \* Componente Semántico
  - \* Componente Morfológico
  - \* Componente Sintáctico
  - \* Componente Pragmático
- d. Conclusiones
- e. Recomendaciones

### III. CONCLUSIONES

1. La evaluación de los componentes del lenguaje demanda del profesional psicólogo, una preparación especializada en este campo, la misma que debe incluir el estudio profundo de los fundamentos neuropsicolingüísticos del lenguaje y el entrenamiento en el manejo de técnicas e instrumentos especialmente diseñados para esta área.
2. El examen especializado del lenguaje debe incluir la recolección de información y el respectivo análisis de los componentes fonológico, semántico, morfológico, sintáctico y pragmático.
3. Es necesario que la evaluación del lenguaje considere en su estrategia el uso de la amnnesis, la ejecución de observaciones y un examen instrumental con test formales y no formales.

4. Es importante que los resultados encontrados en la evaluación, así como el análisis de los mismos, se plasmen en un informe especializado que permita orientar las estrategias de intervención.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

ACOSTA y otros (1996). *La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil*. España. Ediciones ALJIBE.

ACOSTA; LEÓN; RAMOS. *Dificultades del habla infantil: Un enfoque clínico. Investigación, teoría y práctica*. España. Ediciones ALJIBE.

ACOSTA; MORENO (2001). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje*. España. Editorial Masson.

AGUADO, G. *Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia*. (1999) España. Ediciones ALJIBE.

NARBONA, J.; CHEVRIE-MULLER, C. (2001). *El lenguaje del niño*. Barcelona. Editorial MASSON.

PUYUELO; RONDAL (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje*. España. MASSON.

PUYUELO; RONDAL; WIIG (2000). *Logopedia. Evaluación del lenguaje*. España. MASSON.

SOPRANO, A. (1997). *La hora de juego lingüística*. Argentina. Editorial Belgrano.

Instituto Médico de Lenguaje y Aprendizaje  
Web Site: [www.imlaperu.com](http://www.imlaperu.com)  
E-mail: [consultas@imlaperu.com](mailto:consultas@imlaperu.com)